

Río Gallegos, 09 de abril de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 77.627/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el Mg. Rene Carlos ASUETA, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, se trasladen a la Reserva Provincial Cabo Vírgenes, del día 12 al 13 de abril de 2025, en el horario de salida de 08:00 hs. y regreso de 20:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de las asignaturas Manejo de Fauna;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE los estudiantes realizarán la actividad bajo la responsabilidad del docente Mg. René Carlos ASUETA;

QUE por Nota N° 019/25 la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, informa que los alumnos mencionados por la docente se encuentran en condiciones académicas para realizar la asignatura Manejo de Fauna;

QUE asimismo informa que el alumno Leonardo PAZ, se encuentra en estado de pendiente;

QUE la Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE es necesario realizar los trámites correspondientes para la extensión del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales, a trasladarse a la Reserva Provincial Cabo Vírgenes, del día 12 al 13 de abril de 2025, en el horario de salida de 08:00 hs. y regreso de 20:00 hs., con el objeto de realizar una salida de campo, en el marco de las asignaturas Manejo de Fauna, bajo la responsabilidad del docente Mg. René Carlos ASUETA.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG

ANEXO



APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
Paredes María Lourdes	41.640.804	09/12/1998
Candela Adelina Botella	36.136.444	13/09/1991
Elías Gabriel Martínez Varela	40.124.743	16/03/1997
Agustina Mariel Flores	45.433.650	22/12/1997
Gonzalo Ezequiel Bravo	38.771.253	10/08/1995
Lucía Micaela Fernández	39.204.728	27/03/1996
Luciano Aimar Miris	39.883.921	28/08/1996
Ornella Beatriz Modarelli	39.705.805	24/09/1996
Luz Aldana Godoy Silicani	42.580.630	24/07/2000
Andrea Giselle Alvarez	36.745.958	01/04/1994

